

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



**CÁTEDRA DE HISTORIA**

**ORIENTACIONES ACADÉMICAS**  
**CENTROS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL**  
**DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ**

**ASIGNATURA**  
**HISTORIA DE COSTA RICA**  
**Código 00069**

**Primer Cuatrimestre, 2018**

**Modalidad:** REGULAR

**Semana:** B

**Elaborado por:** Msc. Allyson Núñez Méndez

**Contextualizado por:** Msc. Lucía Arce Ovares

**Revisado por:** Msc. Alonso Rodríguez Chaves

**Encargado de Cátedra:** Msc. Alonso Rodríguez Chaves





## Saludos

En el presente siglo la universidad está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia, de tal manera que la educación es ahora, más que nunca, una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro.

Nos complace en comunicarle ha designado una profesora que atiende las particularidades de la población privada a nivel nacional, con este fin, los distintos instrumentos creados para evaluar este curso son elaborados bajo dicho propósito.

La Cátedra de Historia se le da una cordial bienvenida y le brinda todo el apoyo necesario para que logre éxito en sus estudios.



## Presentación

La asignatura pretende que el estudiantado haga un análisis del desarrollo histórico de Costa Rica, desde el periodo precolombino hasta la actualidad. Lo anterior con el fin de que logre vincular las diversas temporalidades, desde una perspectiva integral, en la cual la historia sea un medio para explicar el presente.

El estudiantado comprenderá la evolución histórico-social y cultural del país desde una perspectiva totalizadora, que lo conducirá a una actitud informada y crítica de la actualidad.



## Características

<b>Característica</b>	<b>Descripción</b>
<b>Ejes temáticos</b>	El ser humano en sociedad. Se estudiará específicamente el ser humano en la actual Costa Rica, partiendo desde la historia precolombina, colonial, el contacto europeo, la colonia, la formación del Estado costarricense, el Estado liberal, el Estado benefactor y el Estado neoliberal. Paralelamente se abordarán aspectos como la formación de la identidad nacional, la democracia, la integración nacional y regional y la globalización contemporánea con sus implicaciones económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales.
<b>Ejes transversales</b>	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
<b>Naturaleza</b>	Teórico-práctico.



## Objetivos

General	Descripción
A.	Brindar al estudiantado un enfoque actual y crítico de los grandes acontecimientos que han caracterizado la historia de Costa Rica.

Específicos	Descripción
A.	Comprender la historia de las sociedades de la actual Costa Rica en los momentos previos al contacto y durante el proceso de la conquista española, con el fin de conocer los orígenes de la sociedad costarricense a partir de las vinculaciones del legado indígena y colonial europeo.
B.	Analizar las estructuras económicas, sociales y políticas en la fase inicial de formación del Estado costarricense, con el fin de poner en evidencia sus legados y contradicciones.
C.	Analizar las respuestas emanadas del Estado para la organización, institucionalización y centralización del poder en Costa Rica, con el fin de dilucidar su impacto en el ámbito político, económico y sociocultural del país.
D.	Analizar las estructuras económicas, política, sociales y culturales costarricenses a partir de 1870, con el fin de dilucidar su impacto en el desarrollo del Estado, de sus instituciones y en la conformación de una identidad nacional.
E.	Describir el proceso de agotamiento del modelo liberal durante la primera mitad del siglo XX, con el fin de identificar las respuestas emanadas por los distintos actores sociales y el surgimiento de nuevas alternativas productivas.
F.	Analizar las repercusiones experimentadas en Costa Rica tras los sucesos de la década de 1940.
G.	Analizar las transformaciones suscitadas en la economía, la sociedad y el Estado costarricense entre 1948 y 1982, con el fin de apreciar sus principales tendencias y contradicciones.
H.	Interpretar las principales tendencias de desarrollo prevaletentes en el país, derivados de los cambios experimentados en el sistema político e institucional costarricense desde la década de 1980 hasta la actualidad.



## Metodología


Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular**, la cual recibió durante el proceso de matrícula.

La Cátedra ha venido desarrollando estrategias educativas y diferentes apoyos didácticos que han incidido en el mejoramiento de su rendimiento. Es importante que aproveche las radio tutoría (Ver recuadro informativo en la página 5).

Las principales características del programa son la flexibilidad y autonomía personal, y el asesoramiento continuado de los profesores. Con todo ello se consigue incentivar la motivación y permite al estudiante adaptar y planificar el horario de estudio según las necesidades y tiempo de que dispone.



## Materiales requeridos

Materiales	Detalles
<b>Orientaciones</b>	Programa del curso, que incluye información sobre temática, libro de texto, evaluación e instrucciones para realizar trabajos de investigación.
<b>Unidad Didáctica Modular</b>  	Principal recurso didáctico para el curso, elaborado por los historiadores Silvia Molina Vargas y Eduardo González Ayala. El libro consta de 5 temas diseñados y preparados para ser desarrollados en el curso.



## Sistema de apoyos didácticos disponibles



### Radiotutorías/Onda UNED

La radiotutoría es un instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral. Es producido por profesores de la Cátedra de Historia, utilizando el recurso de la radio.

La asignatura cuenta con cuatro radiotutorías, en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que serán evaluados.



### Cobertura

En todo el territorio nacional sintonice la emisora 101.5 FM Radio Nacional, a las 8:00 pm.

En Puntarenas sintonice la emisora 730 AM Radio Pacífico, a las 8:00 am.

### Cuadro informativo de radio tutorías

	Semana	Fecha	Contenidos
1.	Semana B	Miércoles 14 de febrero 8:00 pm. en 101.5 FM	Capítulo I
2.	Semana B	Miércoles 14 de febrero 8:00 pm. en 101.5 FM	Capítulo II
3.	Semana B	Miércoles 21 de marzo 8:00 pm. en 101.5 FM	Capítulos III y IV
4.	Semana B	Miércoles 18 de abril 8:00 pm. en 101.5 FM	Capítulos V

**PROMEDIO FINAL** puede ser consultado por el responsable del Área Técnico Educativa del Centro Penal respectivo o bien sus familiares, mediante la página Web de la Universidad, ahí se indica la nota definitiva, en la dirección:

<http://intranet.uned.ac.cr/entornoestudiantil/login.aspx>

El curso **NO** tiene examen de suficiencia y los solucionarios de los exámenes se adjuntarán a su examen ya calificado.



## Evaluación

Actividad	Valor	Fechas	Detalles por desarrollar
<b>Primer Avance de Investigación</b>	20%	28 de febrero al 03 marzo Semana B	Fecha límite de entrega: Sábado 03 de marzo hasta las 4 pm.  Debe incluir las hojas de rúbrica de calificación del Primer Avance de Investigación.
<b>Segundo Avance de Investigación</b>	40%	11 al 14 de abril Semana A	Fecha límite de entrega: Sábado 14 de abril hasta las 4 pm.  Debe incluir las rúbricas de calificación del Segundo Avance de Investigación.
<b>Prueba Única Comprensiva</b>	40%	05 ó 06 mayo (*) Semana B	Incluye todos los capítulos del libro.
<b>Prueba Única de Reposición</b>	40%	26 ó 27 mayo (*)	Incluye todos los capítulos del libro.

### FECHAS DE APLICACIÓN DE PRUEBA COMPRESIVA

(\*) La fecha y lugar exacto de aplicación de Prueba Única Comprensiva y de Reposición deben de verificarse en el Centro Universitario correspondiente.

**Esta asignatura solo tiene una prueba comprensiva y se aplica en fecha programada de segunda prueba ordinaria.**



## Avances de Investigación

La evaluación de la asignatura incluye la elaboración de un proyecto de demostración de conocimientos, desarrollado en dos partes denominadas parte A y parte B.

La parte A de la evaluación corresponde a un **Primer Avance de Investigación** compuesto por varias evidencias de aprendizaje o actividades y tiene un valor de 20%.

La parte B de la evaluación corresponde a un **Segundo Avance de Investigación** con un valor de 40%, el cual da continuidad a la parte A, de manera que, en suma, buscan la formación progresiva en las tareas de aplicación de conocimientos e investigación.

- ✓ El proyecto que debe presentar es obligatorio e individual, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final.
- ✓ Se prohíbe la copia de otros trabajos. En caso de comprobarse esta falta, se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para las tareas copiadas como quien presente una redacción parecida o igual. De acuerdo con el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que: "las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".

**PLAGIO:** Ocurre cuando usted toma palabras o ideas de otros autores y no anota la referencia bibliográfica. Esto siempre debe anotarse porque esas ideas son propiedad intelectual de otros y están protegidas así por ley.



## Primer avance de investigación

### Objetivo General

Explicar las consecuencias de los modelos económicos en el ambiente.

### Tema

El desafío de la problemática ambiental actual en Costa Rica.

### Descripción

En los últimos decenios Costa Rica ha enfrentado una serie de emergencias, producto de que se encuentra expuesta a una gran variedad de amenazas ambientales, las cuales han ocasionado un impacto importante en la sociedad costarricense. Estos problemas ambientales se han agravado por las políticas y modelos económicos que a lo largo de los años se ha implementado en el país.

Todo esto requiere que se apliquen mejores prácticas territoriales y medioambientales, así como acciones concretas con la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y el sector privado. Todo ello, con el fin de una cultura bajo el

enfoque de gestión y prevención del riesgo. Por estas razones, este proyecto busca vincular los aportes teóricos de la Unidad Didáctica con el análisis de un tema que ha conllevado a un debate a nivel nacional, como es el manejo de la gestión del riesgo.

### **Actividades**

Esta investigación tiene como propósito analizar a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE), con el objeto de comprender la importancia de esta institución, para Costa Rica, durante los últimos 30 años.

En este proyecto los estudiantes del curso Historia de Costa Rica tendrán la posibilidad de explorar el tema de las competencias de la CNE, además de emplear sus habilidades de investigación para la construcción de conocimientos.

Elabore un ensayo, que contenga, obligatoriamente, lo siguiente:

1. Introducción: Describe la situación que investiga, la metodología o forma en que realizó la búsqueda y la elaboración de la información, se indican brevemente los contenidos y los aspectos relevantes de cada apartado, y finalmente agregue la importancia del tema que se está investigando. Debe hacer un párrafo por cada aspecto.
2. Desarrollo: Con respecto a la Comisión Nacional de Emergencia, desarrolle lo siguiente:
  - a. Reseña histórica desde sus inicios en 1963. Debe considerar los cambios experimentados por esta institución a través del tiempo y sus principales características. 2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 2 A 4 DE ESTA ORIENTACIÓN.
  - b. Explique las principales funciones de la CNE en la actualidad y de las principales entidades que la conforman. 2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 2 A 4 DE ESTA ORIENTACIÓN.
  - c. Analice y explique 5 de los principales retos que experimenta Costa Rica para hacerle frente a las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales. 2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 2 A 4 DE ESTA ORIENTACIÓN.
- 3.
4. Conclusión: Completada la investigación, debe elaborar 5 alcances y aprendizajes adquiridos. Las conclusiones deben presentarse numeradas y cada una se compone por un párrafo de al menos 4 renglones.
5. Bibliografía: Al finalizar el proyecto escriba la bibliografía en la última página. El listado debe cumplir con el formato APA, para su elaboración, estudie con detalle la guía que aparece en el ANEXO 1 de esta Orientación.

**El ensayo debe contener obligatoriamente, lo siguiente:**

SECCIÓN	CARACTERÍSTICAS
<b>Portada</b> Primera página	Incluye datos generales: Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, nombre de la materia Historia de la Cultura, título de la tarea, nombre del estudiante, carné, centro universitario, número de grupo y fecha de entrega.
<b>Introducción</b> 1 página COMPLETA	Describe la situación que investiga, la metodología o forma en que realizó la búsqueda de la información, brevemente se indican los contenidos y los aspectos relevantes de cada apartado, y finalmente las limitaciones del trabajo.
<b>Desarrollo</b> 6 páginas	Es la sección más extensa, presenta exposición de ideas que incorporan aspectos teóricos planteados por autores diversos y el propio análisis del estudiante; de forma crítica y reflexiva.
<b>Conclusión</b> 1 página COMPLETA	Expresa los principales aportes y alcances que aportó el trabajo, asimismo la importancia de la investigación para su formación humana y profesional.
<b>Bibliografía</b> 1 página	Listado completo y en orden alfabético de las fuentes empleadas en la investigación.
<b>Rúbricas</b>	Es obligatorio adjuntar las rúbricas correspondientes al Primer avance del trabajo de investigación. Tómelas de esta Orientación y las engrapa al final de la tarea.

Para el contenido del trabajo tome en cuenta estas indicaciones:

1. La redacción debe ser coherente, las ideas expuestas en cada párrafo serán bien argumentadas, y sumarán el análisis de la información estudiada de otros autores y el aporte personal que además contenga reflexión.
2. **El trabajo debe tener los siguientes títulos: INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, CONCLUSIÓN, BIBLIOGRAFÍA. No escriba en su trabajo las preguntas** o actividades que se le piden, porque no se trata de hacer un cuestionario de preguntas y respuestas cortas. Se debe hacer un ensayo.
3. **Revise su trabajo ANTES de imprimirlo o pasarlo en limpio, asegurándose de que NO presente errores de ortografía, ni carencias en la redacción.** De ser posible, solicite a otra persona, con estudios universitarios, que lean su trabajo y le puedan hacer sugerencias en caso de que deba mejorarlo.
4. A lo largo de su ensayo debe hacer referencia a los autores que cite o los libros, revistas, periódicos u otros de donde tome la información. Para ello, lea con detalle y guíese con el texto de cómo hacer referencias bibliográficas según la norma internacional APA, que aparece en el Anexo 1. Se le calificará su trabajo bajo su aplicación.



#### Fecha de entrega

**El Primer Avance se entregará del 28 de febrero al 03 de marzo, 2018.**

Después de la fecha límite de entrega, no se aceptará ningún trabajo y se tomará como extemporáneo. No se acepta entregas por correo electrónico ni en otros





## Rúbricas de calificación del Primer avance de investigación

**VALOR: 20%**

**PUNTOS: 40**

### TABLA CON QUE SE CALIFICARÁN ASPECTOS GENERALES Total 10 puntos

Aspecto por evaluar	2 puntos	1 punto	0 puntos	TOTAL
<b>Portada</b>	La portada se presenta completa.	La portada se presenta incompleta.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Rúbrica</b>	Las rúbricas presentadas corresponden a la del avance.	Las rúbricas presentadas no corresponden a la del avance.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Número de páginas</b>	El número de páginas es el indicado.	El número de páginas no es el indicado.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Ortografía</b>	Presenta el trabajo sin errores ortográficos.	El trabajo contiene de 3 a 5 errores ortográficos.	El trabajo contiene más de 6 errores ortográficos.	
<b>Bibliografía</b>	Presenta una lista de 3 o más fuentes bibliográficas consultadas, según el formato APA.	Presenta una lista de 1 a 2 fuentes bibliográficas consultadas, según el formato APA. O bien, el número de fuentes no presentan el formato APA.	No se presenta el aspecto solicitado.	

### TABLA CON LA SE CALIFICARÁ LA INTRODUCCIÓN Total 5 puntos

Criterios de evaluación						
Aspecto por evaluar	5 puntos excelente	4 puntos Muy Bueno	3 puntos Bueno	2 puntos Aceptable	1 punto Deficiente	0 puntos Nulo
<b>Introducción</b>	Contiene los 5 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 4 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 3 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 2 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 1 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	No Presenta lo requerido
<b>TOTAL</b>						

**TABLA PARA EVALUAR EL CUERPO DEL TRABAJO**  
**Total 15 puntos**

Aspecto por evaluar	Criterios de Evaluación					
	5 puntos Excelente	4 puntos Muy Bueno	3 puntos Bueno	2 puntos Aceptable	1 punto Deficiente	0 puntos Nulo
Reseña Histórica	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con suficiente sustento teórico.	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con menor sustento teórico.	Presenta la información no tan acorde con el contenido, sus ideas son poco coherentes y con escaso sustento teórico.	Presenta la información casi nada acorde con el contenido, sus ideas son muy poco coherentes y con muy escaso sustento teórico.	El análisis presentado es poco comprensible, además no cumple con la inclusión de contenidos ni extensión solicitados.	No presenta el aspecto solicitado.
Principales funciones	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con suficiente sustento teórico.	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con menor sustento teórico.	Presenta la información no tan acorde con el contenido, sus ideas son poco coherentes y con escaso sustento teórico.	Presenta la información casi nada acorde con el contenido, sus ideas son muy poco coherentes y con muy escaso sustento teórico.	El análisis presentado es poco comprensible, además no cumple con la inclusión de contenidos ni extensión solicitados.	No presenta el aspecto solicitado.
Principales retos	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con suficiente sustento teórico.	Presenta la información de acuerdo con el contenido y la extensión solicitados, sus ideas son coherentes y con menor sustento teórico.	Presenta la información no tan acorde con el contenido, sus ideas son poco coherentes y con escaso sustento teórico.	Presenta la información casi nada acorde con el contenido, sus ideas son muy poco coherentes y con muy escaso sustento teórico.	El análisis presentado es poco comprensible, además no cumple con la inclusión de contenidos ni extensión solicitados.	No presenta el aspecto solicitado.
<b>TOTAL</b>						

**TABLA PARA EVALUAR LA CONCLUSIÓN**  
**Total 5 puntos**

<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Aspecto por evaluar</b>	<b>5 puntos excelente</b>	<b>4 puntos Muy Bueno</b>	<b>3 puntos Bueno</b>	<b>2 puntos Aceptable</b>	<b>1 punto Deficiente</b>	<b>0 puntos Nulo</b>
<b>Conclusión</b>	Contiene los 5 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 4 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 3 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 2 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 1 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	No Presenta lo requerido
<b>TOTAL</b>						

**TABLA PARA EVALUAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**  
**Total 5 puntos**

<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Aspecto por evaluar</b>	<b>5 puntos Excelente</b>	<b>4 puntos Muy Bueno</b>	<b>3 puntos Bueno</b>	<b>2 puntos Aceptable</b>	<b>1 punto Deficiente</b>	<b>0 puntos Nulo</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	Realiza 5 o más referencias, según el formato APA.	Realiza 4, referencias, según el formato APA.	Realiza 3 referencias, según el formato APA.	Realiza 2 referencias, según el formato APA.	Realiza referencias, según el formato APA.	No presenta el aspecto solicitado
<b>TOTAL</b>						



## Segundo avance de investigación

**Valor: 40%      Puntos: 50**

El Segundo avance de investigación da continuidad al tema sobre "El desafío de la problemática ambiental actual en Costa Rica". En esta nueva investigación, el estudiante debe profundizar, mediante el análisis y la reflexión de las actividades que se asignan a continuación.

### Actividades

Elabore un ensayo, que contenga, obligatoriamente, lo siguiente:

6. Introducción: Describe la situación que investiga, la metodología o forma en que realizó la búsqueda y la elaboración de la información, se indican brevemente los contenidos y los aspectos relevantes de cada apartado, y finalmente agregue la importancia del tema que se está investigando. Debe hacer un párrafo por cada aspecto.
7. Desarrollo:
  - a. Explique por qué Costa Rica es un país que se encuentra tan expuesto a la actividad volcánica y sísmica, ciclones tropicales, fenómenos de baja presión, inundaciones, deslizamientos, marejadas, "cabezas de agua" y otros, que ocurren durante cualquier época del año. 2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 2 A 5 DE ESTA ORIENTACIÓN.
  - b. Explique por qué y cómo, los sectores más pobres y rurales en Costa Rica, sufren los mayores efectos de los desastres naturales. 2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 2 A 5 DE ESTA ORIENTACIÓN.
  - c. Investigue, en el Centro Penal donde se encuentra actualmente, si las autoridades del Ministerio de Justicia y Paz (MJP), cuentan con un protocolo de emergencias ante desastres ambientales.  
En caso de que exista el Plan de Emergencias para Centros Penales, solicita la información y revísela. Proponga mejoras, desde su condición de usuario. Por el contrario, si no se cuenta con dicho protocolo, elabore uno y apórtelo a este trabajo. Lo ideal es que pueda entregar una copia a las autoridades correspondientes del MJP.  
2 páginas completas. DEBE CONTENER CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. VER ANEXOS 6 DE ESTA ORIENTACIÓN.
8. Conclusión: Completada la investigación, debe elaborar 5 alcances y aprendizajes adquiridos. Las conclusiones deben presentarse numeradas y cada una se compone por un párrafo de al menos 4 renglones.

9. Bibliografía: Al finalizar el proyecto escriba la bibliografía en la última página. El listado debe cumplir con el formato APA, para su elaboración, estudie con detalle la guía que aparece en el ANEXO 1 de esta Orientación.

**El ensayo debe contener obligatoriamente, lo siguiente:**

<b>SECCIÓN</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>
<b>Portada</b> Primera página	Incluye datos generales: Universidad Estatal a Distancia, Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, nombre de la materia Historia de la Cultura, título de la tarea, nombre del estudiante, carné, centro universitario, número de grupo y fecha de entrega.
<b>Introducción</b> 1 página COMPLETA	Describe la situación que investiga, la metodología o forma en que realizó la búsqueda de la información, brevemente se indican los contenidos y los aspectos relevantes de cada apartado, y finalmente las limitaciones del trabajo.
<b>Desarrollo</b> 6 páginas	Es la sección más extensa, presenta exposición de ideas que incorporan aspectos <b>teóricos</b> y el propio análisis del estudiante; de forma crítica y reflexiva.
<b>Conclusión</b> 1 página COMPLETA	Expresa los principales aportes y alcances que aportó el trabajo, asimismo la importancia de la investigación para su formación humana y profesional. ELABORE AL MENOS 4 CONCLUSIONES, QUE ESCRIBIRÁ NUMERANDOLAS.
<b>Bibliografía</b> 1 página	Listado completo y en orden alfabético de las fuentes empleadas en la investigación.
<b>Rúbricas</b>	Es obligatorio adjuntar las rúbricas correspondientes al Primer avance del trabajo de investigación. Tómelas de esta Orientación y las engrapa al final de la tarea.



**Fecha de entrega**

**El segundo avance de investigación se entregará del 11 al 14 de abril, 2018.**

Después de la fecha límite de entrega, no se aceptará ningún trabajo y se tomará como extemporáneo. No se acepta entregas por correo electrónico ni en otros formatos antes o después de la fecha indicada.



**Rúbricas de calificación del segundo avance de investigación**

**TABLA CON QUE SE CALIFICARÁN ASPECTOS GENERALES**  
**Total 10 puntos**

Aspecto por evaluar	2 puntos	1 punto	0 puntos	TOTAL
<b>Portada</b>	La portada se presenta completa.	La portada se presenta incompleta.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Rúbrica</b>	Las rúbricas presentadas corresponden a la del avance.	Las rúbricas presentadas no corresponden a la del avance.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Páginas</b>	El número de páginas es el indicado.	El número de páginas no es el indicado.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Ortografía</b>	Presenta el trabajo sin errores ortográficos.	El trabajo contiene de 3 a 5 errores ortográficos.	El trabajo contiene más de 6 errores ortográficos.	
<b>Citas y referencias bibliográficas del ensayo.</b>	Realiza 5 o más, referencias, según el formato APA.	Realiza de 4 a 1 referencias, según el formato APA.	No se presenta el aspecto solicitado.	
<b>Bibliografía</b>	Presenta una lista de 3 o más fuentes bibliográficas consultadas, según el formato APA.	Presenta una lista de 1 a 2 fuentes bibliográficas consultadas, según el formato APA. O bien, el número de fuentes no presentan el formato APA.	No se presenta el aspecto solicitado.	

**TABLA CON LA SE CALIFICARÁ LA INTRODUCCIÓN**  
**Total 5 puntos**

Criterios de evaluación						
Aspecto por evaluar	5 puntos Excelente	4 puntos Muy Bueno	3 puntos Bueno	2 puntos Aceptable	1 punto Deficiente	0 puntos Nulo
<b>Introducción</b>	Contiene los 5 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 4 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 3 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 2 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 1 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	No Presenta lo requerido
<b>TOTAL</b>						

**TABLA PARA EVALUAR EL CUERPO DEL TRABAJO**  
**Total 30 puntos**

<b>Aspecto por evaluar</b>	<b>10 puntos Excelente</b>	<b>8 puntos Muy bueno</b>	<b>6 puntos Bueno</b>	<b>4 puntos Regular</b>	<b>2 puntos Deficiente</b>	<b>0 puntos Nulo</b>
Costa Rica como un país expuesto a desastres, producto de fenómenos naturales.	El análisis trata en forma excelente lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con excelente orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma muy buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con muy buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma regular lo solicitado, con regular abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con regular orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma deficiente lo solicitado, con deficiente abordaje de 1 idea central y no presenta ideas secundarias; casi nulo sentido lógico y coherente.	No se presenta el aspecto solicitado
Grado de afectación de los sectores más pobres por los eventos ambientales.	El análisis trata en forma excelente lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con excelente orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma muy buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con muy buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma regular lo solicitado, con regular abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con regular orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma deficiente lo solicitado, con deficiente abordaje de 1 idea central y no presenta ideas secundarias; casi nulo sentido lógico y coherente.	No se presenta el aspecto solicitado
Plan de emergencia en Centros Penales.	El análisis trata en forma excelente lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con excelente orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma muy buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con muy buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma buena lo solicitado, con buen abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con buen orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma regular lo solicitado, con regular abordaje de 1 idea central y otras secundarias; con regular orden lógico y coherente.	El análisis trata en forma deficiente lo solicitado, con deficiente abordaje de 1 idea central y no presenta ideas secundarias; casi nulo sentido lógico y coherente.	No se presenta el aspecto solicitado

**TABLA PARA EVALUAR LA CONCLUSIÓN**  
**Total 5 puntos**

<b>Criterios de evaluación</b>						
<b>Aspecto por evaluar</b>	<b>5 puntos Excelente</b>	<b>4 puntos Muy Bueno</b>	<b>3 puntos Bueno</b>	<b>2 puntos Aceptable</b>	<b>1 punto Deficiente</b>	<b>0 puntos Nulo</b>
<b>Conclusión</b>	Contiene los 5 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 4 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 3 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 2 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	Contiene los 1 aspectos solicitados, completos y con redacción coherente.	No Presenta lo requerido
<b>TOTAL</b>						



## ANEXO N. 1

ESTRATEGIAS PARA EL USO DEL MANUAL APA - SEXTA EDICIÓN. Elaborado por la UNED - Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades - Cátedra de Gramática y Literatura

¿CÓMO HACER LA CITACIÓN Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TRABAJOS UNIVERSITARIOS?

### ¿Qué es APA?

APA son las iniciales que identifican a la American Psychological Association. Se trata de una organización científica fundada en 1892 por G. Stanley Hall.

La organización científica ha diseñado el Manual de Publicación APA desde 1929, inicialmente se le conocía como "Instrucciones relacionadas con la preparación de trabajos". Por tanto, se trata de una guía de estilo de publicación en diferentes áreas del conocimiento, según las normativas para la elaboración de informes científicos, artículos de revistas científicas, tesis (trabajos de graduación), entre otros. (Mayorga, R.M., 2011.)

### Importancia de la honestidad académica

La honestidad académica se refiere al respecto por los derechos de autor y a la normativa vigente en la universidad para la elaboración de los trabajos académicos. Existe un Reglamento General estudiantil sobre el plagio y autoplagio, de tal manera que debe cumplirse con la normativa establecida.

Las normativas éticas y legislativas sobre los derechos de autor, así como el Manual de Estilo APA indican que todo lo que escriba y no sea de su propia autoría debe citarse.

El estudiantado de la UNED puede tener sanciones por no respetar los derechos de autor, por falta de honestidad académica: fraude académico, plagio o autoplagio.

### ¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?

#### 1. Libro:

Autor. (Año de publicación). *Título del libro*. # ed. (volumen). Lugar de publicación: editorial.

#### Entrevista personal

Autor. (Fecha en que se realizó). Comunicación personal

#### Artículo de Revista

Autor. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número de la edición), pp. #-#.

#### Periódico

Autor. Fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre del periódico, p. #.

#### Documento electrónico

Autor/responsable. (Año). Título. Lugar de publicación: editor. Recuperado de <http://...>

#### Tesis de Grado

Autor. (Año). Título (Tesis de Licenciatura/ Maestría /Doctorado). Nombre de la institución. Lugar de publicación: editor/editorial o casa publicadora, ciudad.

#### Material digital (CD-ROM, DVD, Videocasete)

Autor. (Año). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editorial.

### ¿Cómo elaborar citas textuales y parafraseadas?

Las citas deben entenderse como las palabras, frases o fragmentos que se extraen de libros, artículos, tesis, sitios web, entrevistas u otros textos o discursos; tanto si esas ideas se toman literalmente como en forma parafraseada.

La elaboración de una monografía, ensayo académico, tesis o investigación utiliza esas citas para apoyar sus ideas, como ejemplos, resultados y datos propios.

Tipos de citas:

**Citas parafraseadas.** Se refieren a las ideas resumidas o sintetizadas de un texto que fueron tomadas por el investigador. En este caso, se escribe en el párrafo que redacta y al final se incluye el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

Observe los siguientes ejemplos:

El primer ejemplo cita el autor y año entre paréntesis al final de un párrafo, pero también puede citarse dentro del párrafo sin paréntesis como en el segundo ejemplo. Recuerde que la fuente citada en el texto debe aparecer al final de su trabajo en las referencias bibliográficas.

**Ejemplo 1**

Cita parafraseada:

La primera palabra de títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escribe con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio. (Viveros, 2010).

Ejemplo Cita parafraseada: La Asociación Psicológica Americana indica en el Manual de Publicaciones de 2010 que los títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escriben con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio.	2
---	---

Cita textual o directa:

Lleva apellido del autor, el año de publicación y la página exacta de donde se extrajo la cita.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas, según sea el caso, puede variar la forma de presentarla en su trabajo.

Las citas cortas van dentro del mismo párrafo que redacta, tienen menos de 40 palabras y van entre comillas; las largas, en cambio, se escriben en un texto independiente.

Ejemplo de cita textual corta: XXXXXXXXXXXXX "(...) siempre indique en el texto el autor, año y página específica de la cita." (Viveros, 2010, p. 170), XXXXXXXXXXXXXXXX.
--

Ejemplo de cita textual larga:

El Manual de publicaciones de APA indica:

Si la cita comprende 40 o más palabras, despléguela en un bloque independiente del texto y omita las comillas. Comience el bloque de citas en un nuevo renglón y aplique el margen izquierdo una sangría de aproximadamente 2.54 cm (en la misma posición que un nuevo párrafo). Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a doble espacio. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafo en un paréntesis después del signo de puntuación final. (Viveros, 2010, p. 171).

## ANEXO N. 2

Documento titulado: Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Política Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2030

### EL RIESGO A DESASTRES EN COSTA RICA

Costa Rica es un país ubicado en la zona intertropical de América Central. La superficie terrestre es de solo 51.100 km<sup>2</sup>. En el año 2015 la población de Costa Rica alcanza aproximadamente 5 millones de habitantes, con una densidad de población de 95 personas por km<sup>2</sup> (INEC, 2014).

La ubicación geográfica de Costa Rica en una zona intertropical permite que sea un país rico en biodiversidad, con una condición altamente lluviosa. La formación geológica del territorio se considera joven, con gran actividad tectónica y volcánica, una geografía de llanuras y montañas y la ubicación en medio de dos océanos; aspectos todos que constituyen una fuente permanente de amenazas.

Las condiciones de la región climática en que se encuentra, hacen que de manera periódica se presenten eventos meteorológicos que inciden en el aumento, disminución e intensidad de las precipitaciones, en las mareas y en los vientos. Estos eventos están asociados a los ciclones tropicales y a fenómenos de baja presión en el mar Caribe, la Zona de Convergencia Intertropical, los frentes fríos, las ondas del Este y los períodos de El Niño y La Niña. La mayor parte de las emergencias que tiene el país están asociadas a eventos generados por las lluvias y los vientos: inundaciones, deslizamientos, marejadas, "cabezas de agua" ocurren durante cualquier época del año. Los sismos y erupciones volcánicas que son parte de la geodinámica interna del planeta, constituyen eventos reiterados a lo largo de toda la historia del país. Del efecto inmediato o retardado de estos factores geológicos, derivan los eventos que se identifican como propios de la geodinámica externa, tales como los deslizamientos, las avalanchas, los represamientos de agua y lodo, las mismas inundaciones y los procesos erosivos ocasionados por el lavado de los suelos.

Desde el punto de vista de la actividad humana es importante destacar que el 52,7% de la población total del país reside en el Gran Área Metropolitana (GAM), Valle Central del país ubicado en medio de montañas que representa el 3.8% del territorio continental. Ello se debe a que esta área concentra la mayor parte de la actividad relacionada con la industria, el comercio, los servicios, la construcción y, recientemente, el turismo. Las actividades inmobiliarias y de intermediación financiera han influenciado positivamente en el crecimiento de la población de la GAM (Observatorio Urbano de la Gran Área Metropolitana, 2012).

Desde el punto de vista de las condiciones físicas, el Área Metropolitana es un espacio muy reducido que concentra diversos factores de amenaza natural en los que inciden las calidades e inclinación de los suelos, la escorrentía de los cauces de río y quebradas, las fallas locales, y suelos inestables, entre otros. De tal modo, desde la puesta en vigencia del PLAN GAM de 1982, se ha producido un desarrollo que, entre otros aspectos, ha consolidado un crecimiento importante en la cantidad de área utilizada para el desarrollo urbano en la GAM; consolidándose como el área metropolitana de mayor importancia comercial, industrial, política y social del país. Ello ha producido una fuerte expansión horizontal que supera los límites de contención urbana del Plan GAM, lo que ha generado que un significativo porcentaje de la población de la GAM viva en condiciones de alto y muy alto riesgo a diversos tipos de amenazas naturales; se han desarrollado nuevos requerimientos ambientales e hidrogeológicos como insumos para el ordenamiento territorial (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, 2013).

En los contextos urbanos del país la actividad humana agrava, exacerba y aporta nuevos factores de amenaza. Entre tales factores podemos destacar como disparadores de emergencias el mal diseño de la infraestructura vial y fluvial, la falta de mantenimiento de la infraestructura productiva y de servicios, las pésimas prácticas ambientales, así como el desorden del desarrollo habitacional y comercial, destacando en tal sentido, la prevalencia de asentamientos informales en sitios depreciados y con amenaza, la mayor parte de los cuales justamente está en la GAM; todos estos factores son el resultado de un prolongado descuido en la regulación del uso del suelo, a pesar de los planes y normas que lo hacen posible.

Indistintamente de que los disparadores de emergencias o desastres tengan un origen natural o humano, la tendencia en el medio urbano es a que estas se vinculen con factores tecnológicos propios de la actividad económica de ámbitos como la construcción, el transporte y la industria. Eventos tales como el colapso de estructuras, los incendios estructurales, los accidentes de tránsito y los incidentes con

materiales peligrosos, entre otros de menor incidencia, se suman a los que típicamente se han reconocido como propios de la dinámica socio-ambiental. En general, en el ámbito urbano los eventos son de carácter repentinos, con bajo nivel de daños, pero recurrentes, lo que con el tiempo suma una magnitud de daños mayor si se les compara con los que ocurren en otros territorios del país.

Fuera del GAM reside un 47,3 % de la población, en núcleos urbanos relativamente concentrados en las diversas regiones del país, así como población dispersa en contextos rurales y con vocación agrícola, pecuaria y de conservación. Las formas de tenencia de la tierra en el medio rural abarcan desde latifundios dedicados al monocultivo de productos como banano, piña, palma, arroz, café y ganado, a pequeñas unidades de producción campesina de diversa índole (hortalizas, legumbres, granos, frutas, flores, entre otros) en economías de mediana y pequeña escala. En general, los territorios que alguna vez fueron abocados a grandes plantaciones de monocultivo, han generado asentamientos en zonas inundables (Sarapiquí, Siquirres, Matina, Valle La Estrella, Ciudad Cortés, Parrita) repercutiendo en eventos que impresionan por la cantidad de personas que son afectadas.

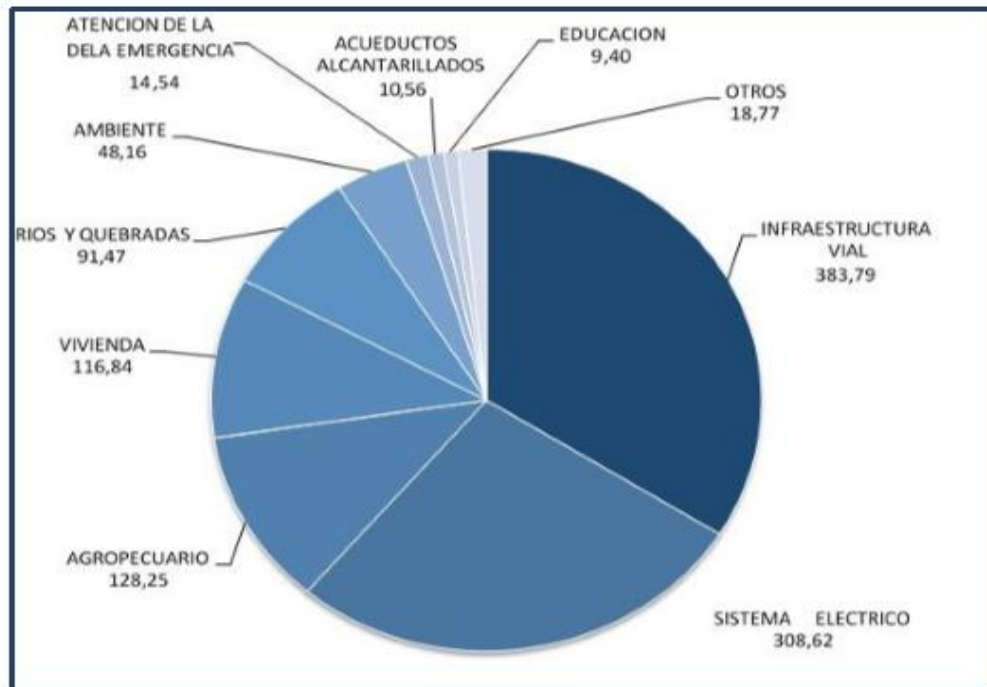
En las costas sobrevive la actividad de la pesca artesanal, pero la actividad turística orientada a las playas, mares y áreas de conservación ha generado una tendencia urbanística y comercial que presiona sobre las zonas marino-costeras, creando condiciones de vulnerabilidad ante la exposición a los eventos asociados con el mar, como las marejadas, las "trombas marinas", las corrientes de resaca y los tsunamis, por mencionar algunos.

Los eventos de emergencia que ocurren fuera de la GAM suelen ser los más intensos y mejor documentados en términos de pérdidas; en promedio, entre los eventos de características más intensas, las inundaciones a escala regional se presentan por lo menos 2 veces al año y un sismo importante cada 4 años, las sequías, por lo general, afectan solo la Vertiente del Pacífico, asociadas a la variabilidad climática, mientras que la actividad volcánica es permanente, con episodios de erupción que bien pueden repetirse cada 30 años.

En Costa Rica, la pobreza y la pobreza extrema afecta a un 22.4% del total de la población, siendo la zona rural la que tiene la condición más extrema, con un 30.3% (INEC, 2014). Es la población en extrema pobreza la que, por lo general, se asienta de manera informal en terrenos depreciados por su baja calidad de suelos o por su cercanía a factores de amenaza. En el año 2014, 39.000 familias vivían en 354 asentamientos informales, de los cuales el 60% se ubican en el Gran Área Metropolitana (MIVAH, 2014). Estos datos son relevantes, porque la pobreza se expresa en nuestro país como un factor de impacto desigual de los eventos de desastres. No solo es que los desastres son capaces de generar pobreza, sino que el impacto es más severo para las poblaciones pobres. La condición de género eventualmente agrava esta realidad, cuando se evidencia que, de los hogares en estado de pobreza, el 29.4% tiene a una mujer como jefa de hogar (INEC, 2014). La condición de "exclusión territorial" que está vinculada con las condiciones económicas, determinan los dos principales factores de vulnerabilidad a desastres: pobreza y ubicación espacial. Sin embargo, otras características tales como el género, la edad, la etnia y la discapacidad física, por mencionar algunas, pueden aumentar esta condición.

Desde el punto de vista de los sectores que resultan afectados, cabe señalar que durante el periodo 2005-2011, ocurrieron en el país 16 eventos intensos asociados a fenómenos hidrometeorológicos y geotectónicos, lo cual representa una magnitud de pérdidas estimada en 1,130.39 millones de dólares constantes del año 2011 (US\$ 1.13 billones). En términos del impacto a los sectores, se evidencia que la infraestructura vial es la que tiene más impacto, seguida en orden descendente por la infraestructura de generación eléctrica, la agricultura y la vivienda; cuatro actividades que son vitales desde el punto de vista del desarrollo para el país. Cabe destacar que el 78.2% de estas pérdidas corresponden a obras públicas, mientras que el restante corresponde a actividad privada (MIDEPLAN, 2013). Los análisis hasta hoy solo consideran las pérdidas directas asociadas a los eventos, si se lograran estimaciones de pérdidas indirectas los montos serían mucho mayores.

**Gráfico 1**  
**Costa Rica: Distribución de las pérdidas por sector por el impacto de fenómenos naturales.**  
**Período 2005-2011.**  
**-Millones de dólares constantes del 2011-**



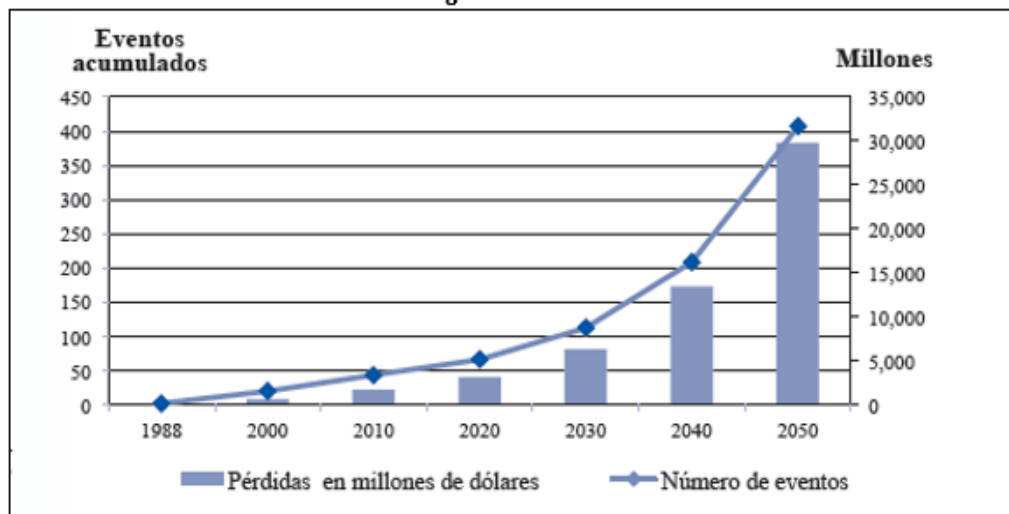
Fuente: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y MAG, 2013.

El Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (GAR) que emite la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres, aglutina estadísticas a partir de diversas fuentes de datos mundiales y nacionales. A partir de esta información realiza análisis probabilísticos que permiten marcar tendencias en la condición del riesgo de los países. Para el caso de Costa Rica el GAR-2015, estima que las "Pérdidas Anuales Esperadas" por amenazas múltiples (terremotos, inundaciones, vientos ciclónicos, mareas de tormenta y tsunamis), alcanzarán una suma anual de 280 millones de dólares (Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015).

Esta estimación, en caso de materializarse, tiene una importante repercusión a nivel fiscal, dado el tamaño de la economía nacional.

Asimismo, los pronósticos de pérdidas económicas y sociales elaborados en diferentes estudios del país indican que, de continuar por la senda de acumulación creciente de riesgos, implicarán pérdidas económicas y sociales que superarán la capacidad nacional. Para el 2030 las pérdidas ascenderían a más de 7 mil millones de dólares (constantes del 2006) y para el 2050 a casi 30 mil millones de dólares (constantes del 2006). De mantenerse la tendencia de eventos declarados emergencias nacionales, al 2030 se habrán duplicado en el escenario de línea base que se definió, y para el 2050 se multiplicarán en ocho veces. De acuerdo con Adamson (2010), "las instituciones de gobierno, el sector privado y la sociedad deben abordar estos desafíos con una visión de largo plazo. No hay alternativa. No hacerlo, implica imponer un peso a toda la sociedad; pero principalmente sobre las poblaciones más pobres la cual es la proporcionalmente más afectada".

**Gráfico 3**  
**Costa Rica. Pronóstico de pérdidas económicas y número acumulado de desastre declarados emergencias nacionales**



Fuente: Adamson, M., 2012.

Igualmente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia, con base en la realización de estudio denominado "Sistema de Indicadores de Gestión del Riesgo en Costa Rica", llegó a conclusiones importantes sobre la condición de riesgo del país. El carácter resumido de este capítulo hace imposible extenderse en la presentación de los resultados del estudio, lo que nos lleva a resumir los hallazgos más relevantes que se presentan a continuación:

a) En referencia a la capacidad fiscal. El estudio llegó a determinar que, ante la ocurrencia de eventos de desastre con periodos de retorno de 50, 100 y 500, el país no tendría recursos propios suficientes, o por transferencia o financiación factible para afrontar las pérdidas y realizar la reposición de la existencia de capital afectado. Los autores concluyeron que, a pesar de que el país ha mejorado con el transcurso del tiempo, los desastres en general implican una obligación o pasivo contingente (El pasivo contingente se refiere a: "...que representan las situaciones que, por representar una posibilidad de ocurrencia, crean una incertidumbre financiera en la empresa". (Fuente: Pasivos contingente, 2013) no explícito que puede significar un impacto a la sostenibilidad fiscal, pues la mayoría de los recursos a los que se podría acceder representan fondos propios del país y nuevos endeudamientos. Es decir, el gobierno retiene en gran parte las pérdidas y su financiación representa un alto costo de oportunidad, dadas las necesidades de inversión y las restricciones presupuestales existentes.

b) Desastres Locales. En referencia a la problemática de riesgo social y ambiental que se deriva de los eventos frecuentes y menores que afectan de manera directa el nivel local y subnacional, afectando en particular a los estratos socioeconómicos más frágiles de la población y generando un efecto altamente perjudicial para el desarrollo del país, el informe del BID, después de analizar información del año 1981 al 2013, concluye que los desastres menores han causado efectos más o menos regulares y uniformes en el país en todos los años de la evaluación. Es decir, los eventos locales tienen un efecto regular en todo territorio costarricense.

c) La Vulnerabilidad Prevalente. En referencia a aspectos que tienen que ver con las condiciones que generan vulnerabilidad, en términos de la exposición en áreas propensas, fragilidad socioeconómica y falta de capacidad para superar los riesgos en general<sup>2</sup>, los resultados del informe del BID expresan para el país una tendencia positiva, que se resume en los siguientes términos:

□ La vulnerabilidad por exposición y susceptibilidad para el país muestra una tendencia constante a disminuir en todo el periodo de estudio, especialmente notoria a partir del año 2000. □ La vulnerabilidad por fragilidad socioeconómica del país ha descendido gradualmente desde 1995. □ La falta de capacidad para superar el riesgo es el indicador que más contribuye a la vulnerabilidad prevalente; esta situación

ocurre en los demás países de la región y puede llegar a ser más crítica. Sin embargo, los autores del estudio señalan para Costa Rica una condición positiva, con una tendencia a disminuir, lo que afirman es producto de los esfuerzos del país en las mejoras de las condiciones de vida de la población. En este último aspecto, valga decir, el comportamiento de Costa Rica, como tendencia, es similar a los países desarrollados.

d) La gestión de riesgo en el país. En referencia al desempeño de la gestión de riesgos del país, que reflejan la organización, capacidad, desarrollo y acción institucional para reducir la vulnerabilidad, reducir las pérdidas, prepararse para responder en caso de crisis y recuperarse con eficiencia, los autores del estudio encuentran fortalezas, particularmente en lo que se refiere al manejo desastres; pero también encuentran oportunidades de mejora en aspectos relacionados con la planificación sectorial de la reducción del riesgo, aunque en general, afirman una ponderación positiva, con una tendencia a mayores avances cada año.

2 Las condiciones de vulnerabilidad "inherente" ratifican la relación del riesgo con el desarrollo, las condiciones (de vulnerabilidad) que subyacen a la noción de riesgo son, por una parte, problemas causados por un proceso de inadecuado crecimiento y, por otra, son deficiencias que se pueden intervenir mediante procesos adecuados de desarrollo.

Al final, los autores del estudio concluyen lo siguiente:

a) La capacidad fiscal ha venido disminuyendo. La vulnerabilidad ha estado disminuyendo levemente desde 1995, es decir, que ha venido disminuyendo la concentración de efectos de los desastres menores, sin embargo, en el país no existe una tendencia clara del riesgo a causa de desastres menores. Los efectos en términos de muertos, afectados y destrucción de viviendas y de cultivos no obedece a una pauta que pueda considerarse definida. Los esfuerzos e inversiones realizadas en los últimos años, con los cuales posiblemente se han logrado avances puntuales, pueden exhibir beneficios más adelante, cuando se generalicen y sean más sostenibles. b) Varios eventos como los sismos pueden ser considerados como los más relevantes para estimar el posible efecto en el déficit fiscal por desastre que tiene el país. Otros fenómenos recurrentes y puntuales como los deslizamientos e inundaciones son poco visibles a nivel nacional, pero causantes de efectos continuos en el nivel local; acumulativamente, estos también pueden ser importantes si se consideran en la estimación de los desastres locales. c) De la gestión del riesgo del país, se concluye que en Costa Rica el desempeño de la gestión del riesgo presentó un retroceso en 2010 con respecto a 2008, pero ha tenido un avance para el 2013. La efectividad de este desempeño es todavía incipiente y con él se puede identificar, en forma sistemática, en qué aspectos se deben hacer esfuerzos para mejorar y para impulsar el plan nacional de gestión de riesgos. d) Existe una gran diferencia entre avances en la gestión del riesgo en términos generales y a nivel local. Las municipalidades del país presentan niveles de desarrollo institucional muy asimétricos, lo cual impacta en las capacidades de los gobiernos locales. e) Los esfuerzos por acotar el tema de gestión del riesgo, en agendas más concretas, están reflejados en la estrategia sectorial en educación y la de infraestructura. Ambas reflejan un proceso que tiende a ser de consolidación más lenta, pero que apunta a generar cambios más permanentes y estructurales. Será por tanto en mediciones futuras en donde se presume que los avances muestren un mayor aumento. f) Se espera un avance con la implementación de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012 - 2040 con la gestión de riesgo de desastres como tema esencial. Igualmente, este instrumento incluye como ejes estructurales aspectos básicos de la reducción de los factores subyacentes del riesgo: la calidad del hábitat, la protección y manejo ambiental y la competitividad territorial. g) Se ha comprobado con este estudio que los indicadores reflejan, de manera general, la consistencia con la realidad del país, sin embargo, en virtud de que es posible desagregarlos, se puede mejorar el análisis de los aspectos críticos identificados y que inciden en el resultado final del indicador, mediante proyectos o acciones claras y entre varios actores clave. h) Se debe continuar con la precisión y actualización de datos clave a fin de continuar estas mediciones, sin dejar de lado que los indicadores deben complementarse con otras fuentes de información que estos no pueden abarcar.

**ANEXO 3**

**Plan Nacional de Gestión del Riesgo, 2010-2015**

Seguimiento al avance de los actores involucrados <b>ÁMBITO INSTITUCIONAL</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
<b>Instituciones centralizadas</b>	<p>Las instituciones desarrollan actividades relacionadas con la gestión del riesgo. Igualmente, muestran el aporte al FNE, según el Artículo 46 de la Ley 8488. No obstante, sus actividades no solo se suscriben a metas del Plan, sino que realizan también esfuerzos paralelos que no estaban planificados; es decir, los esfuerzos institucionales no están respondiendo a la lógica estratégica del Plan, posiblemente por desconocimiento de las responsabilidades asignadas. Será relevante para un futuro inmediato vincular y canalizar las iniciativas bajo el marco de la política pública y fiscalizar el cumplimiento. Igualmente, en la mayoría de los casos no tienen un detalle de partidas en los presupuestos institucionales relacionadas con actividades de gestión del riesgo. Lo anterior demanda un análisis acerca de la forma cómo la CNE realiza la promoción temática y la identificación de canales apropiados para brindar la formación y la asesoría, bajo la óptica de rectoría que la institución debe cumplir.</p>
<b>Municipalidades</b>	<p>Por medio de las municipalidades se coordinan los comités municipales de emergencia, así en más de 20 la CNE se han desarrollado estudios de amenaza. Para todas se han generado procesos de capacitación y desarrollado obras vecinales por emergencia. Al menos cinco (San José, Escazú, Santa Ana, Moravia, Cartago) cuentan con oficinas de gestión del riesgo. Las municipalidades son, en los últimos años, el principal actor para el cual trabaja la CNE, sin embargo, estas no responden a las consultas que la CNE les realiza. La relevancia de este actor, particularmente en lo referente a las medidas de planificación del uso de la tierra y el ordenamiento territorial, obliga a la identificación de alternativas novedosas de comunicación e interacción.</p>
<b>Sector privado</b>	<p>La agenda del sector privado está circunscrita a los conceptos de “continuidad del negocio”, como un enfoque de capacidades para mantener o reanudar la actividad productiva o comercial, y con limitado o nulo vínculo con los enfoques transversales del Plan y sus objetivos estratégicos. La gestión del sector obedece principalmente a regulaciones de control y calidad que facilitan el posicionamiento y la competitividad en el mercado, no a los objetivos o metas de gestión del riesgo que por medio del Plan propone el Estado. Las metas del Plan relacionadas con incentivos o con medidas de regulación de la actividad privada tienen avance nulo, solo atenuadas por la iniciativa independiente del Sector. Algunas organizaciones han demandado espacios de relación público–privado. La más reciente iniciativa es la creación de una comisión tripartita de la Cámara de Comercio de Costa Rica, la CNE y la Municipalidad de San José. Esto confirma el compromiso e interés de la organización por involucrar al sector comercial costarricense. Es necesaria una agenda de trabajo público–privado, por medio de las cámaras, asociaciones y comunidades empresariales, para construir a la agenda de trabajo en gestión del riesgo y promover la articulación del sector en el SNGR. Esta vinculación se postula como una oportunidad de cooperación mutua, a fin de que el apoyo que el sector privado brinda pase de un enfoque asistencialista tras ocurridas las emergencias, a un enfoque prospectivo y sostenible.</p>
<b>Sociedad civil</b>	<p>En general, este es un actor pasivo del Plan, hacia el cual orientar el trabajo de las instituciones. Desde el papel de la rectoría de la CNE parece oportuno no solo definir metas orientadas a este sector, sino además, generar mecanismos innovadores que permita formular compromisos o responsabilidades atribuibles a la sociedad civil organizada.</p>

**Fuente:** CNE. Unidad de Desarrollo Estratégico del SNGR, 2015.



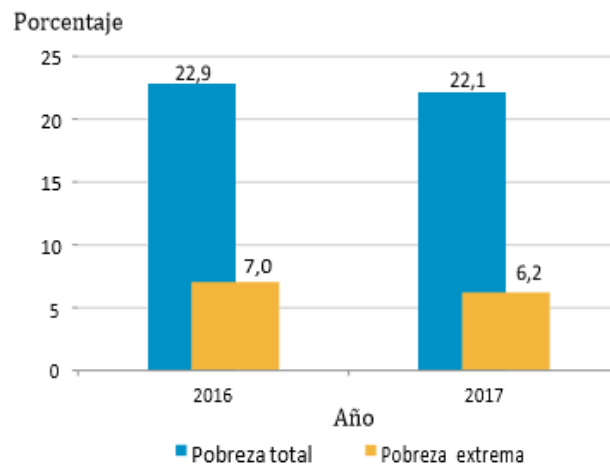
#### ANEXO 4

Al considerar la incidencia de pobreza en términos de personas, se encuentra que 1 092 403 personas tienen un ingreso per cápita menor al de la línea de pobreza, lo que representa 22,1% de la población nacional en el 2017, esto equivale a una disminución de 0,7 pp respecto al 2016 lo que representa 22 858 personas menos.

Por su parte, el porcentaje de la población en extrema pobreza se estima en 6,2 % (0,8 pp inferior al año anterior), lo que corresponde a 306 510 personas con ingresos per cápita inferiores al costo de la Canasta Básica Alimentaria, en el 2017 (36 847 personas menos que en 2016).

GRÁFICO 4.5

Porcentaje de personas según nivel de pobreza por LP, julio 2016 y julio 2017



Fuente: INEC. Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2016, 2017.

Tomado:

<file:///C:/Users/notig/Desktop/Encuesta%20nal%20de%20hogares%20CR%202017%20Pobreza.pdf>

**ANEXO 5:**

**Nate, el peor desastre natural para Costa Rica en décadas. ACAN-EFE 09/10/2017**

*La tormenta, que se convirtió en huracán cerca de Estados Unidos, también provocó numerosos derrumbes y deslizamientos en todo Costa Rica. LAPRENSA/AP*

El Gobierno de Costa Rica, calificó a la tormenta tropical Nate como el peor desastre natural que ha impactado al país en décadas, debido a los severos daños que causó en agricultura, infraestructura y viviendas en tres cuartas partes del país.

"Nate es de los desastres naturales más grandes que ha vivido el país en las últimas décadas, sus efectos son más grandes que los del huracán Otto", que impactó directamente a Costa Rica en noviembre de 2016, dijo en una conferencia de prensa la vicepresidenta Ana Helena Chacón, encargada de la coordinación política de la emergencia.

Un informe preliminar de daños que dan cuenta de 20.000 hectáreas de caña de azúcar, 20.000 de café, 3.000 de arroz, 2.000 de frijoles, así como 42 puentes y 499 tramos de carretera dañados. Nate se formó en octubre, 2017, en el Caribe de Costa Rica y aunque su ojo no ingresó al país, sí causó, como tormenta tropical, grandes cantidades de lluvia en todo el país que inundaron las provincias de Guanacaste (noroeste) y Puntarenas (sur), ambas en el litoral Pacífico.

La tormenta, también provocó numerosos derrumbes y deslizamientos y causó miles de damnificados, la muerte de al menos 11 personas en Costa Rica y obligó a que 11.517 personas fueran trasladadas a 178 albergues.

Nate, que causó en horas las lluvias de todo un mes, dañó 37 sistemas de agua y 198 pequeños acueductos locales, que mantuvieron a unas 350.000 personas sin acceso al agua potable y 5.000 personas sin servicio de electricidad.

La  
Tormenta Nate dejó 27 muertos en Centroamérica.

La presidencia de la República realizó operaciones de salvamento y rescate de poblaciones aisladas. Además, se solicitó cooperación internacional, así como apoyo financiero a entidades como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La Comisión Nacional de Emergencias (CNE) ha aprobado la ejecución de 622 millones de colones (1.1 millones de dólares) para 113 obras de primer impacto como limpieza de vías, obras en las márgenes de los ríos, rehabilitación de caminos, puentes y remoción de derrumbes y deslizamientos.

La Cruz Roja, los Bomberos, la Policía, con el apoyo de empresas privadas y gobiernos amigos como el de Panamá, que ha facilitado helicópteros, realizaron las labores humanitarias para llevar comida y rescatar personas en comunidades que siguen aisladas o inundadas.

Tomado de: <https://www.laprensa.com.ni/2017/10/09/internacionales/2311233-nate-el-peor-desastre-natural-para-costa-rica-en-decadas>

## ANEXO 6

### CÓMO ELABORAR UN PLAN DE EMERGENCIA

Para desarrollar un Plan de Emergencia se sugieren los siguientes pasos:

#### 1. Analizar amenazas y riesgos

En esta etapa debe existir un trabajo de observación y estudio de la edificación, tanto a nivel externo como interno, para determinar los elementos que pueden generar riesgos adicionales en caso de una emergencia. Para esto es necesario:

- Revisar el entorno en el que está inmersa la edificación. Si en zonas contiguas hay postes eléctricos, depósitos de materiales peligrosos u otros elementos, éstos podrían inflamarse o caer sobre los trabajadores en caso de evacuación.
- Considerar la distancia entre los servicios de emergencia y la organización, así podrá calcular tiempos de respuesta.
- Evaluar el estado de las instalaciones de gas, electricidad y agua.
- Examinar la distribución de los espacios de trabajo verificando que no existan elementos que puedan interferir en una rápida evacuación.
- Identificar las zonas seguras que de la edificación.
- Determinar la accesibilidad a equipos de protección contra incendios, luces de emergencia, equipos de primeros auxilios, etc. Siempre deben estar a la mano.

#### 2. Evaluar recursos

Este proceso es un tipo de inventario que permite a la organización saber con qué cuenta y qué puede implementar. Para llevar a cabo este análisis, es recomendable:

- Establecer los recursos que se poseen para reparar o instalar todo aquello que se determinó en el análisis anterior.
- Definir los recursos con los que se cuenta para evitar y atender una situación de emergencia.
- Realizar un inventario de aquellos elementos de seguridad humana con los que cuenta la organización (extintores, red seca, botiquín de primeros auxilios, etc.)

#### 3. Definir acciones y grupos de apoyo

Este paso implica desarrollar las acciones de la gestión operativa para llevar a cabo el Plan de Emergencias. Para esto es preciso:

- Establecer vías de evacuación y su respectiva señalización.
- Determinar zonas de seguridad (internas y externas).
- Establecer el tipo de señal que activará el plan y cómo se procederá a nivel interno.
- Determinar tiempos de evacuación y organización de salidas.
- Establecer brigadas de emergencia o grupos de apoyo que lleven a cabo acciones operativas, como la coordinación de la evacuación.
- Capacitar a todas las personas, para que sirvan como apoyo a la a la prevención de riesgos y ejecución del Plan de Emergencia.

#### 4. Diseño del Plan de Emergencia

La organización debe contar con un croquis o plano del lugar, en el que se grafique la información indispensable, la que pueda ser del conocimiento de las personas; siguiendo las medidas de seguridad de los centros penales. El croquis debe contener:

- Salidas de emergencia, vías de evacuación, zonas seguras, etc. El plano debe ser idéntico a la organización, de esa forma si ocurre un siniestro y se necesita apoyo de instituciones como bomberos, cruz roja, ambulancias, etc. éstas podrán utilizarlo para ayudar durante la emergencia.

#### 5. Difusión y evaluación

Para que el Plan de Emergencia realmente, debe darse a conocer. Todos deben saber qué hacer y cómo reaccionar. Además, siempre se pueden proponer mejoras y para esto es necesario:

- Determinar una instancia por lo menos una vez al año, de evaluación del Plan y ver posibles cambios, más aún si el número de trabajadores aumenta o la infraestructura original cambia.

Tomado de: [http://www.achs.cl/portal/ACHS-Corporativo/newsletters/pymes-achs-al-dia/Paginas/PLAN\\_DE\\_PREVENCION.aspx#.WmK6H0xFyUk](http://www.achs.cl/portal/ACHS-Corporativo/newsletters/pymes-achs-al-dia/Paginas/PLAN_DE_PREVENCION.aspx#.WmK6H0xFyUk)